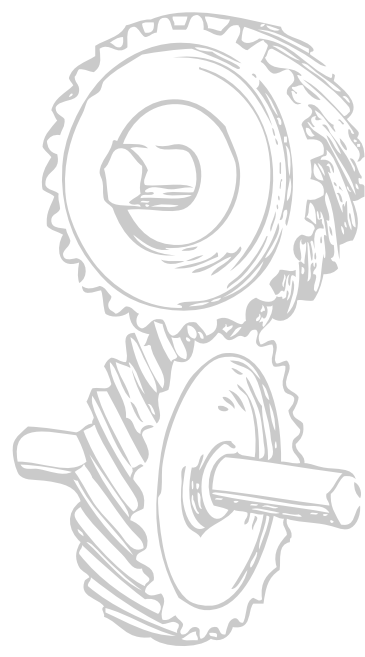
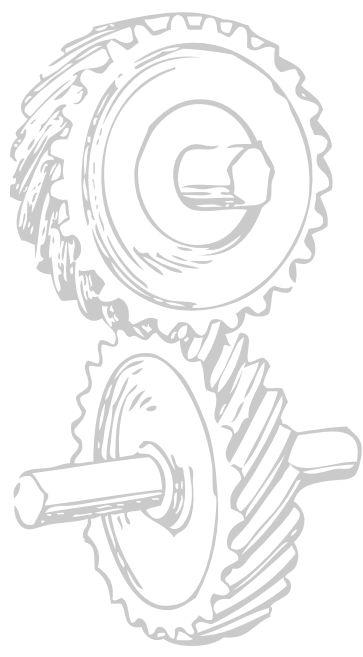
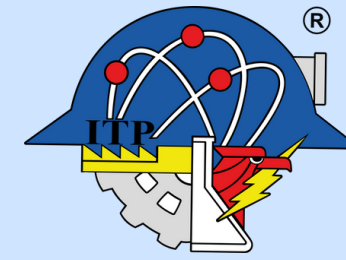




PROCESO DE ADMISIÓN

DOCTORADO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECÁNICA

CICLO ESCOLAR ENERO - JUNIO 2026

1.- REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

A. Formación Académica

- Poseer el grado de Maestría en áreas afines a la Ingeniería
- Contar con un promedio general mínimo de 8.0 (en una escala de 0 a 10) u 80 (en una escala de 0 a 100).

B. Proceso de Admisión

- Aprobar el examen de admisión.
- Presentar y defender un protocolo de investigación.
- Participar en una entrevista con el comité de admisión.
- Pasar la revisión de antecedentes académicos.

C. Dominio del Idioma Inglés

- Presentar certificado de acreditación del idioma inglés con un puntaje mínimo de 450 en el TOEFL ITP.

D. Historial Académico

- No haber causado baja en ningún programa de posgrado.

E. Cuotas y Derechos

- Examen de admisión al doctorado: \$1,500.00 MXN. Fecha límite de pago: 24 al 28 de noviembre de 2025.
- Matriculación en el doctorado: \$7,000.00 MXN

2.- RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los aspirantes deberán enviar dos copias digitales (formato PDF utilizando escáner de cama plana) de los documentos a la dirección de correo electrónico: coordinación_posgrado@pachuca.tecnm.mx. En el periodo comprendido del 17 al 21 de noviembre de 2025.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- 1.- Solicitud de admisión debidamente llenada (formato anexo).
- 2.- Acta de nacimiento.
- 3.- Cédula profesional del grado de Maestría o Acta de Examen de Grado correspondiente.
- 4.- Identificación oficial con fotografía (credencial de elector o pasaporte).
- 5.- Clave Única de Registro de Población (CURP) con fecha de impresión posterior al 1 de octubre de 2025
- 6.- Currículum vitae con documentos probatorios que respalden su trayectoria en investigación.
- 7.- Carta de intención, en la que el aspirante exprese su motivación para ingresar al programa de doctorado.
- 8.- Dos cartas de recomendación académica, dirigidas al Comité de Admisión, firmadas por especialistas en el área. Cada carta deberá incluir:
 - Nombre y cargo de quien recomienda.
 - Número telefónico de contacto.
 - Correo electrónico.
- 9.- Certificados de estudios de licenciatura y maestría, en los que se especifiquen las materias cursadas y el promedio general obtenido.
- 10.- Certificado médico original reciente (no mayor a 60 días), expedido por un organismo público (IMSS, ISSSTE, Centro de Salud).
- 11.- Documento de acreditación del idioma inglés, con un puntaje mínimo de 450 puntos en el TOEFL ITP.

3.- PROCESO DE ADMISIÓN

A. Realizar examen de admisión

El examen de admisión se compone de dos partes:

- Matemáticas (obligatorio para todos los aspirantes).
- Módulo especializado, elegido de acuerdo con la orientación del protocolo de investigación propuesto.

Las opciones disponibles son:

- Diseño Mecánico
- Termofluidos
- Tribología y Materiales

Los exámenes se realizarán de forma presencial en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado del TecNM Instituto Tecnológico de Pachuca e Investigación los días 1 y 2 de diciembre de 2025, iniciando a las 09:00 horas.

B. Presentación del protocolo de investigación

SELECCIÓN DEL TEMA

- El tema del protocolo de investigación deberá elegirse del banco de temas de tesis del programa de Doctorado.
- Debe contar con el aval de un integrante del Claustro Doctoral.

ENVÍO PARA EVALUACIÓN

- El protocolo deberá enviarse en formato PDF a la dirección de correo electrónico coordinacion_posgrado@pachuca.tecnm.mx
- Fecha límite de envío: 26 de noviembre de 2025.
- El formato requerido se encuentra en el anexo correspondiente.

C. PRESENTACIÓN ANTE EL COMITÉ DE ADMISIÓN:

- Los aspirantes presentarán de manera presencial su protocolo de investigación en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del TecNM - Instituto Tecnológico de Pachuca.

Posteriormente se realizará una entrevista individual con el comité correspondiente. Las presentaciones y entrevistas se llevarán a cabo en el periodo comprendido del 3 al 4 de diciembre de 2025.

- Tiempo máximo de exposición: 20 minutos.
- La hora exacta de cada presentación será asignada en función del número de aspirantes registrados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación del protocolo se llevará a cabo con base en la herramienta de evaluación especificada en el Anexo 1 de la convocatoria.

4.- EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La evaluación integral de los aspirantes estará a cargo del Comité de Admisión, tomando en cuenta los siguientes criterios y ponderaciones:

- Examen de admisión: 30%
- Protocolo de investigación: 30%
- Entrevista con el Comité de Admisión: 30%
- Antecedentes académicos: 10%

En caso de situaciones no contempladas en el proceso de admisión, la decisión será tomada por el Claustro Doctoral.

5.- RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Los resultados serán dados a conocer por el Coordinador del Programa a través de correo electrónico de los aspirantes el 17 de diciembre de 2025.

Los candidatos aceptados deberán presentar su documentación en original y copia en el [Departamento de Servicios Escolares](#), para integrar expediente, dentro de las fechas asignadas según el calendario escolar.

- Solicitud de admisión debidamente llenada (formato anexo).
- Fotografías tamaño infantil (2), blanco y negro, de estudio fotográfico (no instantáneas), impresas en papel mate.
- Acta de nacimiento.
- Cédula profesional del grado de Maestría o Acta de Examen de Grado correspondiente.
- Identificación oficial vigente, con fotografía (credencial de elector o pasaporte).
- Clave Única de Registro de Población (CURP) con fecha de impresión posterior al 1 de octubre de 2025
- Certificados de estudios de licenciatura y maestría, en los que se especifiquen las materias cursadas y el promedio general obtenido.
- Documento de acreditación del idioma inglés, con un puntaje mínimo de 450 puntos en el TOEFL ITP.
- Certificado médico original reciente (no mayor a 60 días), expedido por un organismo público (IMSS, ISSSTE, Centro de Salud o Cruz Roja).
- Váucher bancario de pago del examen de admisión.

EVALUACIÓN PARA ASPIRANTES CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO

Podrán participar en el proceso de admisión egresadas y egresados que cumplan con los siguientes criterios:

- Provenir del programa de Maestría en Ingeniería Mecánica del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Pachuca o de programas de posgrado afines en otras instituciones o centros de investigación.
- Contar con un promedio igual o superior a 9.0 (en escala de 0 a 10) o 90 (en escala de 0 a 100).
- Su formación debe estar alineada con las líneas de investigación del programa:
- Tribología y Materiales Avanzados
- Análisis Dinámico y Térmico de Sistemas Mecánicos

Los aspirantes serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Examen diagnóstico
- Presentación de un protocolo de investigación
- Entrevista colegiada
- Antecedentes académicos

MAYORES INFORMES

Dr. Samuel Medina García
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación
TecNM – Instituto Tecnológico de Pachuca
coordinacion_posgrado@pachuca.tecnm.mx
[Tel: \(771\) 711 3140 Ext. 4007](tel:(771)7113140)

Esta convocatoria se rige por los principios y lineamientos establecidos en el Código de Conducta del Tecnológico Nacional de México (TecNM), el cual establece que todo el personal adscrito a la institución debe desempeñar sus funciones con base en valores y principios éticos, asegurando un actuar alineado con los Principios Constitucionales de:

Respeto a los derechos humanos

Igualdad y no discriminación

Equidad de género

Respeto al entorno cultural y ecológico

Integridad

Cooperación

Transparencia

Bajo estos principios, el proceso de admisión se llevará a cabo de manera justa, equitativa y transparente, garantizando igualdad de oportunidades para todos los aspirantes.